a 14-

Ministerio del Interior

Asuncion, Abril 21 de 1896.

Debiendo regresar á su cuerpo el Capitan de Infantería Don Pedro Lujan, Gefe Político de Paraguarí-

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1°: Nombrase Gefe Político en comision del citado Departamento, al de igual clase Don Ramazo Mendoza, que desempeña las mismas funciones en el Departamento de San José-

Art° 2°: Nombrase Gefe Político del Departamento de San José, al Señor Vicente Mendoza-

Art° 3°: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Ignacio [illegible]

Angel M. Martinez